

INDICE DEL NUMERO 109

	<u>Páginas</u>	
Ensayos		
MANUEL MOIX MARTÍNEZ: <i>¿Qué es el «Trabajo Social con grupos»?</i>	5	
ANTONIO OJEDA AVILÉS: <i>El concepto legal de invalidez en el Régimen general de la Seguridad Social</i>	19	
FERNANDO VALDÉS DAL-RE: <i>Las Comisiones paritarias de los convenios colectivos</i> ...	55	
Crónicas		
Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA	91	
Crónica internacional, por MIGUEL PAGOAGA	110	
Actividades de la OIT, por C. FERNÁNDEZ	126	
Jurisprudencia Social		
<i>Administrativa:</i> 1) <i>Legislación:</i> Cambio de puesto.—2) <i>Reglamentos laborales:</i> Construcción, Vidrio y Cerámica. Hostelería. Industrias transformadoras de plásticos. 3) <i>Seguridad Social:</i> Asistencia social. Cotización. Recaudación. Colaboración en la gestión. Muerte y supervivencia. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, por JOSÉ PÉREZ SERRANO		133
<i>Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de Trabajo,</i> por JAVIER MATÍA PRIM ...	139	
<i>Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de Seguridad Social:</i> I. Cotización a distintos Regímenes: Un beneficiario de la Seguridad Social no puede disfrutar a la vez de una pensión de invalidez originada en el Régimen general y de otra pensión, por la misma causa, derivada del Régimen especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.—II. Gran invalidez: La ceguera casi absoluta es constitutiva de gran invalidez.—III. Incapacidad permanente absoluta: La suma de varias incapacidades totales constituye incapacidad permanente absoluta.—IV. Accidente de trabajo: El nexo causal no se rompe por permanecer más de media hora tomando unas copas con compañeros de trabajo, continuando posteriormente su viaje en la forma y camino habitual.—V. Accidente de trabajo: Inexistencia de relación de causalidad en caso de fallecimiento por enfermedad común en el lugar de trabajo y sin relación alguna con dicho trabajo.—VI. Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo: No es posible implicar con responsabilidades indemnizatorias al Servicio del Reaseguro cuando no existe condena contra ninguna Sociedad aseguradora, entidad gestora y colaboradora.—VII. Comisiones Técnicas Calificadoras: Alegadas ante las Comisiones las enfermedades fundamentales, el hecho de invocar después otras dolencias ante Magistratura, no constituye alegación de hechos distintos, por L. E. DE LA VILLA y otros	147	
<i>Tribunal Supremo, Sala IV:</i> I. Clasificación profesional. II. Contrato de trabajo. III. Convenios colectivos. IV. Crisis laboral. V. Escalafones. VI. Jurisdicción. VII. Inspección de Trabajo. VIII. Reglamentación del Trabajo. IX. Seguridad Social, por IGNACIO DURÉNDEZ SÁEZ	154	

<i>Tribunal Supremo, Salas I, II, III y V: Sala I: Culpa extracontractual.—Sala II: Asociación ilícita. Falsedades. Lesiones. Estupro. Imprudencia. Responsabilidad civil.—Sala III: Seguridad Social Agraria. Cuestiones tributarias: RTP. Contratos del Estado: aumento de jornales. Legitimación.—Sala V: Clases pasivas. Cuestiones de competencia. Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), por JOSÉ ANTONIO UCCLAY DE MONTERO y JOSÉ ENRIQUE SERRANO MARTÍNEZ</i>	162
<i>Tribunal Central de Trabajo.—Despidos: Conflictos colectivos. El principio de igualdad de trato, por ANTONIO P. BAYLOS GRAU</i>	192
<i>Tribunal Central de Trabajo.—Seguridad Social: Accidentes de trabajo. Afiliación. Altas y bajas. Asistencia sanitaria. Cotización. Desempleo. Incapacidad permanente parcial. Incapacidad permanente total. Invalidez permanente. Jubilación. Prestaciones familiares, por FRANCISCO PEDRAJAS PÉREZ</i>	199
<i>Tribunal Central de Trabajo.—Contrato de trabajo y otras materias: «Premio por Espíritu de Fidelidad»: ¿naturaleza honorífica o crematística? Representantes sindicales e intervención sindical en el proceso, por FEDERICO DURÁN LÓPEZ</i>	211

Recomiendes

BAYOD Y SERRAT (Ramón): «La Confederación Europea de Sindicatos», por Ana Beret	217
BATES (Luis G.) y SARRIES (Luis): «Estructura y cambio social», por Germán Prieto Escudero	219
CARRASCO BELINCHÓN (Julían): «Presencia y ausencia de la mujer en la vida local española», por M. Alonso Ligeró	221
MINISTERIO DE TRABAJO: «El sistema de Seguridad Social», por Germán Prieto Escudero	223
MONTOYA MELGAR (Alfredo): «Ideología y lenguaje en las primeras leyes laborales», por Santiago González Ortega	226
RAYÓN SUÁREZ (Enrique): «Las interrupciones no periódicas de la prestación laboral», por María Concepción Ares	228
SCHAFF (Adam): «Sociología e ideología», por Germán Prieto Escudero	230
UZCÁTEGUI DÍAZ (Rafael-Alfonso): «Financiamiento de la Seguridad Social», por Germán Prieto Escudero	231

Revista de revistas

España, por JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN	235
Estados Unidos	237
Italia	239